

EDITORIAL

Estar frente a la gerencia de una institución universitaria le permite vivir experiencias muy enriquecedoras, pero jamás pensé vivir en el presente año 2020 una situación tan difícil como la actual, no solo en lo nacional por la más profunda crisis, económica, política y social por la que atraviesa nuestra querida Venezuela, sino por la crisis de salud mundial producto de la Pandemia por el virus SARS-CoV-2, el cual produce la enfermedad COVID-19 (enfermedad por Coronavirus 19), situación que ha producido cambios impensables que van desde la forma de vida, hasta la propia prosecución académica a todos los niveles del proceso de enseñanza aprendizaje. Así mismo, la afectación de los procesos vitales en todas las instituciones de diferente índole.

Según la UNESCO, 1.500 millones de estudiantes en 165 países no pueden asistir a sus centros de enseñanza debido a la Pandemia por la enfermedad COVID 19. Dicha situación ha obligado a la comunidad académica internacional a explorar nuevas formas del proceso de enseñanza aprendizaje no presenciales, incluida la educación a distancia y en línea. Esta situación indudablemente también afecta el normal desarrollo de la actividad investigativa en institutos de investigación y universidades a nivel mundial, ya que se han tenido que cerrar temporalmente los laboratorios y suspender las actividades de campo en la búsqueda de resultados para resolver problemas planteados en innumerables investigaciones, lo cual sin duda tendrá un impacto negativo en la producción científica y humanística en todo el mundo. Solo en Latinoamérica la UNESCO reporta 24 millones de estudiantes y 1,4 millones de docentes que han sido afectados por la pandemia, lo que amenaza según la UNESCO en profundizar la desigualdad educativa que tiene la región.

En nuestra Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) de la Universidad del Zulia, la situación no ha sido diferente a lo planteado anteriormente, pues siendo Medicina Veterinaria una carrera práctica en aproximadamente un 80% de su contenido programático para la consecución de las competencias de acuerdo al perfil del egresado, ha tenido que ofrecer cursos virtuales de las asignaturas eminentemente teóricas (semestre especial) y suspender otros procesos y servicios que presta la FCV, entre ellos los laboratorios de investigación y servicio, reduciendo el funcionamiento a su mínima expresión, al punto de que solo está funcionando al mínimo la Policlínica Veterinaria Universitaria y la Farmacia Veterinaria, pues debemos ajustarnos al horario de restricción impuesto por el gobierno regional y nacional producto de las medidas de bioseguridad ante la pandemia que estamos viviendo.

Lo anteriormente expuesto es una realidad que ha tocado a nuestra celosamente protegida Revista Científica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia, al punto que aunados esos dos grandes problemas (Pandemia y Situación País), nuestra revista se vio en la imperiosa e impostergable necesidad de bajar su frecuencia de bimestral, es decir seis (6) números por año, a una frecuencia trimestral (cuatro números por año). A pesar de esa decisión y producto de la pandemia por las implicaciones en las investigaciones a nivel mundial antes explicadas, se ha visto disminuido considerablemente el número de artículos recibidos para arbitraje durante los últimos 6 meses. A lo anterior se le suma un problema que está afectando a todas las revistas científicas en Venezuela y el mundo, de la cual la nuestra no es la excepción, como son las “revistas depredadoras” o “predatory journals”, situación desconocida por muchos investigadores. En la Universidad del Zulia se han tomado acciones para tratar de frenar esta práctica que yo llamaría “fraude científico”, sin que hasta la fecha se tengan resultados satisfactorios. Es por ello que conmino a todos los comités editoriales de Venezuela a formar un grupo de defensa de la producción científica de nuestros autores, para que en un frente común con otros países se detenga la depredación de las revistas científicas.